## EMERGENCIA Y EDUCACION

# La escuela defiende la vida evaluación del programa de emergencia

TAREA desde su programa TINKUY v el IPEDEHP convocaron en febrero pasado a una reunión de evaluación del Programa de Emergencia "La Escuela Defiende la Vida". Participaron en las ONGs comprometidas con la administración del Programa en las distintas regiones v miembros del Comité Ejecutivo Central del Ministerio de Educación. Este artículo resume las conclusiones de la evaluación combinando el testimonio. con el análisis y la propuesta.



l hacerse realidad el Programa de Emergencia "La Escuela Defiende la Vida", el Comité Ejecutivo Central invitó a participar a diversas Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), las que, según disposición del Gobierno Central, debían hacerse cargo de la administración financiera del programa.

En el interior del país aceptaron este difícil compromiso doce instituciones, siete de ellas ONGs y cinco instituciones de la Iglesia: CEDER (Arequipa), CEDAP (Ayacucho), ARARIWA (Región Inca), CIPCA (Tumbes), CEPESER (Piura), VECINOS PERU (Huancavelica), CENTRO DE CAPACITACIÓN DEL CAMPESINADO (Puno), CEOP-ILO (Moquegua), C.E. CRISTO REY (Tacna), CENTRO ARQUIDIO-CESANO DE ACCIÓN SOCIAL DE HUANCAYO (Junín), RR. DE LA SABIDURÍA MONFORTIANAS (Pasco), y el OBISPADO DE HUÁNUCO (Huánuco), por decisión expresa del recientemente fallecido Mons. Antonio Kühner Kühner.

#### I. Razones de su compromiso

Las razones que movieron a los directivos de estas instituciones a colaborar fueron semejantes.

#### 1° Por los niños

Era una oportunidad de trabajar por una escuela que defendiera la vida de los niños no como una medida asistencialista, sino como reinvidicación de un derecho. Esta motivación hizo que alguna ONG que por disposición estatutaria no debía trabajar con alimentos, salvo en casos de emergencia, optara por participar bajo la consideración siguiente: "Era una emergencia darle alimentación a los niños en el momento debido".

2º Angustiosa situación del pueblo "El pueblo sufría de verdad, sufri

"El pueblo sufría de verdad, sufría bastante", debido a la honda crisis estructural que azota nuestro país, situación agudizada por "el paquetazo de agosto, que complicaba mucho más las cosas..."

3° Posibilidad de colaborar en un proyecto estatal viable

Se trataba de un proyecto estatal orientado a los más necesitados: los niños. "El Estado tiene en tal abandono al sistema educativo, que era necesario buscar la forma de dinamizarlo, aunque fuera a partir de tareas muy pequeñas". Siendo una obligación del Estado proporcionar apoyo nutricional a los niños de menores recursos, ésta era una oportunidad de coo-



perar con el Ministerio de Educación en un servicio viable y de desarrollar a la vez conciencia de que la emergencia es una responsabilidad de gobierno.

4° Posibilidad de colaborar en el desarrollo regional y del país

Para algunas ONGs el Programa debía tener impacto regional y ser comprendido dentro de una estrategia que articulara emergencia con desarrollo. ONGs con trabajo a nivel comunitario, se plantearon la necesidad de abrirse a un trabajo subregional, "con la intención de colaborar en el desarrollo de la economía campesina, mediante la compra masiva de producto del campo".

5º Posibilidad de administrar de manera honesta y transparente un proyecto estatal

Se quería demostrar que es posible administrar fondos del Estado de manera honesta, racional y coherente, que se puede trabajar sin robos..." Interesaba a estas instituciones que el alimento llegara a los niños, demostrando así la moralización y la transparencia en el uso de los fondos.

6° Propuesta con contenido educativo

Representaba una posibilidad de trabajar con organizaciones populares, con jóvenes y con todos aquellos agentes educativos que reconocieran "el valor educativo de la propuesta."

Varias de estas instituciones dejaron de lado otros proyectos porque éste les parecía realmente valioso y con inmensas proyecciones.



#### II. Estrategias de ejecución

Como estaba establecido las partidas que aportó el Programa de Compensación Social fueron transferidas a las ONGs a través de la Asociación Benéfica PRISMA. Para definir los montos que correspondían a cada departamento, se tuvo en cuenta datos estadísticos muy elementales, obtenidos de la Sede Central del Ministerio de Educación. Una vez firmado el Convenio con el Comité Ejecutivo del Programa, las ONGs, en coordinación con las diversas Direcciones Departamentales, realizaron las priorizaciones convenientes y decidieron las estrategias de ejecución más adecuadas, según sus variadas realidades y circunstancias.

1. Criterios de priorización

La Directiva Viceministerial No. 28-VM -DI-GEPSE-90, normaba ya un primer criterio: se debía atender a los escolares de Inicial, Especial y Primaria, entre los 03 y 12 años. Dentro de este marco debía planificarse la atención. Sin embargo, los escasos fondos exigieron otras priorizaciones más. Por ello, cada departamento o región, teniendo en cuenta su situación, estableció sus propios criterios complementarios.

Las escuelas rurales, más alejadas

En Puno como los fondos no alcanzaban para todos los niños se priorizó las escuelas rurales más alejadas "a las que nunca había llegado apoyo..." En Piura se postergó la atención a las ciudades, porque éstas recibían apoyo del Comité de Emergencia.

 Los que no eran atendidos por otras instituciones

En Tacna y Huancavelica se optó por atender sólo a los distritos o Consejos Educativos que no recibían apoyo de otras entidades, "no a aquellos centros educativos que recibían ayuda de Municipalidades y otras instituciones."

En Huancavelica hubo una reunión previa con el Comité Departamental de Emergencia, Caritas, PANFAR (del Ministerio de Salud), el Programa del Vaso de Leche, el Concejo Provincial y la ONAA para intercambiar experiencias y consejos. Como Caritas distribuía alimentación a un 80% de la población escolar urbana de la provincia de Huancavelica, acordaron que el Programa de Emergencia Escolar atendiera a los centros de la zona rural. Con esta misma estrategia se actuó en Huánuco y Pasco.

 Atención a toda la población escolar con apovo de la comunidad

En la Región Inca no se eliminó a nadie del Programa, se distribuyeron los fondos entre los 237,000 niños matriculados en las escuelas de Cusco. Lo mismo se hizo en los departamentos de Apurímac y Madre de Dios. "La práctica demostró que fue una opción acertada. Las autoridades, instituciones, comunidades y población en general, respaldaron esta decisión, y con I/m. 1.2 por niño al mes, la organización solidaria y una buena cuota de ingenio de parte de los Consejos Educativos, se logró atender a los niños con un a comida al día abundante y, en la mayoría de los casos, bien balanceada."

#### Distribución de los fondos

El Comité Ejecutivo dio pautas generales sobre la administración de los fondos: que se procurara adquirir productos de la zona; que se realizara una coordinación estrecha entre las autoridades educativas y la ONG; que se mantuviera en todo momento la mayor transparencia y honestidad. Sin embargo, habían muchas otras decisiones que debían tomarse a nivel local, según las diversas posibilidades y condiciones. Una de ellas era la forma de hacer llegar la partida a las USES y a los Consejos Educativos. La experiencia muestra que hubiera sido negativo normar desde Lima esta estrategia. Los informes dan testimonio de la necesidades de enviar dinero, en unos casos, y la de enviar productos, en otros.

2.1. Distribución de dinero en efectivo En algunos Departamentos se entregó dinero en efectivo. Las ONGs explican sus razones:

"...nuestra idea era que los fondos sirvieran para poner dinero en las economías campesinas y que la comunidad controlara ese dinero proveniente de la Caja Fiscal." Para ello se realizaron ceremonias públicas, de inauguración del Programa de Emergencia "La Escuela Defiende la Vida". Asistían las autoridades y el pueblo en general, ante ellos la ONG entregaba el dinero a la USE. Luego el Director de la USE entregaba su parte a cada Consejo Educativo y su comunidad.

En Puno "la comunidad o parcialidad circundante, la APAFA y los niños de las escuelas (de 11 ó 12 años), en coordinación con la comunidad, compraron productos de la propia zona para elaborar los nutritivos caldos-ranchos."

"Un primer acuerdo en Arequipa fue desconcentrar y descentralizar al máximo el manejo de los fondos. Creamos 15 subcuentas para las 8 Supervisiones Educativas y 7 USEs. A las provincias (excepto Arequipa) se les dio autonomía para la compra de los productos. El menú lo elegían ellos. Se les sugirió que hicieran compras de productos locales, muchos lo hicieron así, otros no.

"En Huancavelica se asignaron montos en forma directa a cada USE. Se les remitió una planilla con la relación de las escuelas y un monto calculado de acuerdo a la población escolar de cada escuela". El Equipo de Emergencia de la USE o Supervisión se encargó de la distribución de los fondos asignados.

Igualmente se procedió en Ayacucho, en Piura y en algunas provincias de los departamentos de Junín y Moquegua.

En la Región Inca el dinero no se entregó a las USEs, sino a los Alcaldes Distritales. "Esta decisión se asumió por tres razones:

- a) Para hacer llegar los fondos en forma rápida y eficaz a los destinatarios, hasta los rincones más apartados e inaccesibles de la región.
- b) Para motivar la organización solidaria y participativa de las comunidades, a partir de este apoyo puntual del Gobierno.

c) Para contribuir a la reactivación productiva de la Región, priorizando la compra de productos locales e incentivando el consumo de alimentos nativos."

Debe hacer notar que esta estrategia creó momentos difíciles para los administradores de los fondos, que en muchos casos tuvieron que trasladar personalmente el dinero en efectivo. Esto sucedió en Puno y Piura.

El control ejercido a través de las Municipalidades fue más efectivo que el realizado a través de las USEs. La prueba está en las rendiciones de cuentas: ARARIWA recibió casi un 80% de informes de todos los Consejos Educativos de la Región. En otros lugares el porcentatje fue mucho menor, aún en provincias en las que la USE compró alimentos y los repartió a sus Consejos Educativos.



2.2. Distribución de productos

Se adoptó este criterio cuando por las distancias o por la sequía, las provincias carecían de productos que pudieran ser adquiridos en grandes cantidades. Así se procedió en las provincias de Yanahuanca y Pasco (Pasco), y en algunas provincias de Junín, Moquegua y Tacna. En la última remesa casi todas las Regiones procedieron así.

En Arequipa Metropolitana se hizo un convenio con una firma arequipeña, PROLAC-SUR, para adquirir leche chocolatada y azucarada. Esta misma empresa se encargó de entregarla a todos los Consejos Educativos y como era pasteurizada no era necesario hervirla. Las Supervisiones se encargaron de contratar la producción de pan con panificadoras, preferentemente de su ámbito. "Parti-



ciparon más de 45 panaderías en Arequipa Metropolitana, generalmente pequeños productores..."

#### 3. Difusión

Se solicitó apoyo a los medios a fin de que las partidas transferidas por Compensación Social llegaran a sus auténticos beneficiarios sin mermas ni destiempos.

La experiencia ha mostrado que el control más estricto y real lo ejerce la sociedad cuando está suficiente y correctamente informada de lo planificado. Por ello las ONGs hicieron uso de todos los medios de comunicación masiva que tenián a su alcance, para informar a la comunidad de los acuerdos que se tomaban, así como las partidas que correspondían a los Consejos Educativos.

En Arequipa se logró contar con pequeños espacios radiales en una emisora muy popular. En Huancavelica se informó a las provincias más alejadas, gracias a emisoras limeñas de amplia sintonía. En Ayacucho se implementó un programa radial para difundir "qué piensan los alumnos, los PP. FF. los profesores, la población en general." Además se prepararon folletos adaptados a las características locales.

En Piura, se propusieron interesar más a la población por los niños, vinculando este movimiento por el niño con la campaña "Perú, Vida y Paz", que en la Región Grau tuvo como lema: "LOS NIÑOS SON LO PRIMERO". Ese fue el slogan de la campaña radial y publicitaria. "Tratamos de hacer una cierta forma de educación a través de los medios de comunicación, fundamentalmente la radio, y después con boletines".

En la Región Inca la información resultó muy eficaz para el requerido control del Programa. "Se implementó un sistema abierto de información a la comunidad sobre los montos distribuido, las fechas de llegada, las personas responsables y los fines y objetivos del Programa. Así la comunidad educativa pudo hacer el seguimiento del programa en sus respectivas localidades, fiscalizar el cumplimiento de las directivas y denunciar los casos de incumplimiento de las mismas o de manejos indebidos de los fondos." La información masiva y permanente se hizo a través de conferencias y notas de prensa, comunicados y mensajes a los alcaldes y Consejos Educativos.

Sin embargo, hizo falta una difusión a nivel nacional, la que no pudo hacerse por acrecer de un presupuesto específico para este fin. Algunas



ONGs opinaron que pudo ponerse mejor en marcha el Programa en las regiones con una mayor difusión desde la Comisión Central, en Lima. Debió bombardearse con información sobre "La Escuela Defiende la Vida".

4. Impacto del Programa

Alterminar esta primera etapa del Programa puede afirmarse que en las Regiones a las que pudo llegar, "significó un esfuerzo importante frente a la secuela de hambre y desnutrición que trae consigo la pobreza acumulada y que azota principalmente a la niñez de nuestro país."

En Huancavelica consideran que "en términos generales la población está bastante reconocida por la presencia del Soctor Educación. Se oyó decir a los profesores "primera vez que nuestro Sector está realmente presente...".

En Piura opinan que el Programa logró impacto social. "Se avanzó en tomar conciencia de la importancia educativa del Programa, sobre todo en la sierra y en la frontera."

Resulta necesario, sin embargo, tener más evidencias del impacto del Programa a diversos niveles, sistematizar la experiencia y hacerla útil para la continuación del Programa a nivel nacional en sus próximas etapas.

#### 4.1. A nivel educativo

Siendo el objetivo central del Programa la atención integral de los niños desde la escuela, conviene evaluar la importancia que tuvo el programa en este aspecto. Según las instituciones participantes:

- Frenó la deserción escolar de niños de primaria que se había hecho notoria a partir de agosto en Arequipa y Ayacucho.
- Consiguió que muchos estudiantes retornaran a sus colegios.
- Mejoró el semblante, el estado de ánimo y la disposición de los niños.
- Permitió mejorar el rendimiento académico de los alumnos, según manifestaron los pro-

fesores, porque se garantizó una ración alimenticia adecuada y oportuna.

- Estimuló la reflexión entre los diversos agentes educativos, en torno al futuro autogestionario del Programa.
- Fermitió conocer de cerca los problemas por lo que atraviesa el Sector Educación, posibilitando vislumbrar un diagnóstico y orientar cada gestión a logros y objetivos concretos.

 Permitió acumular experiencias en organización y administración, aún estuviera limitada a la preparación de raciones alimenticias.

- Creó condiciones para mejorar los niveles de articulación y acción común entre los distintos agentes educativos de una comunidad.
- Obligó a elaborar una estadística de centros educativos y población escolar que no existía o carecía de confiabilidad.

### 4.2. Respecto a organización y participación:

Consejos Educativos:

La conformación de los Consejos Educativos como organización de base ha sido fundamental. Estos han tomado conciencia de la
tarea e hicieron posible la participación de
diversos agentes educativos en esta tarea
común. Por las necesidades de producción el
Consejo Educativo abrió la escuela a la C
omunidad. La escuela sola no hubiera podido tener esa proyección, se enriqueció a través de la producción.

#### Comités de Gestión Local:

 Funcionaron de diversas formas. Algunos no llegaron a instalarse, otros trabajaron con poca coordinación, otros actuaron de manera efectiva y armónica, apoyando estrechamente al Programa. Se comprobó la importancia de una labor de conjunto para el logro de los objetivos de un Programa como éste.

Gobierno Regional:

Hubo diversas posturas, algunos Gobiernos Regionales quisieron obstaculizar el Programa al enterarse que no podían manejar los fondos. Otros se interesaron en él y le brindaron su apoyó incondicional. Algún otro, que

en los primeros momentos mostró desconfianza respecto al Programa, al observar su ejecución fue cambiando de actitud y ofreció su apoyo.

 Direcciones Departamentales de Educación y USEs:

• Algunas ONGs tuvieron mucho apoyo de la Dirección Departamental de Educación (Huancavelica, la Región Inca y Huánuco) Otras reconocen que la Dirección Departamental acogió lo que se planteaba desde el Programa. Algunas sin embargo, no prestaron el apoyo que hubiera sido necesario.

Organizaciones Comunales:

- Se contó con el apoyo y la participación de Federaciones Campesinas, del gremio magisterial, de las comunidades locales, sobre todo en zonas rurales y urbano-marginales. Existieron muestras e iniciativas de compromiso respecto a asumir la organización como un aspecto fundamental del Programa. Esto evidencia la factibilidad de lograr la participación organizada de la comunidad educativa en tareas que trascienden la coyuntura.
- Este apoyo de la comunidad educativa permitió que "los partidos acostumbrados a estilos tradicionales de crítica... no hayan atacado directamente el Programa, porque van un respaldo".

Gremio Magisterial:

 Se observó una actitud favorable del personal docente, "aportaron sus experiencias en la elaboración y programación de menús semanales, y desarrollaron actividades vinculadas a la formación de la personalidad de los educandos." 4.3. Desarrollo local y regional:

 Ha sido notoria la tendencia a favorecer la compra de productos locales en cerca del 70% de las regiones en que se ejecutó el Programa.

Esto ha significado una inyección de capital en las economías de los pequeños productores, posibilitando su acceso a préstamos agrarios, regulando los precios que tendían a bajar (por la falta de demanda), animando a dejar para el autoconsumo productos que, por lo general, se vendían fuera.

- Respecto al comercio local, se podría decir que el Programa contribuyó a dinamizarlo, a imprimirle otro ritmo. Se estimuló el consumo de productos propios de la zona que, siendo nutritivos, muchas veces habían sido reemplazados por otros industrializados. Así, en Puno, sólo en el mes de noviembre se compró: 34,350 kg. de carne de ovino; 6,730 kg. de carne de alpaca; 799 kg. de carne de vaca; 364 kg. de carne de gallina (en Sandiaceja de selva); 42,472 kg. de quinua, etc. Si se afirma una tendencia como esta, produciría un fuerte impacto en la economía campesina de toda la región.
- Se han abierto nuevas perspectivas respecto al Programa: se comienza a vislumbrar la atención a la emergencia como eje del desarrollo. En la Región Inca se han propuesto formar un Sistema de Seguridad Alimentaria, que articule todos los programas de emergencia que se están desarrollando en la Región.
- A pesar de la fuerte tendencia al incremento del subempleo y desempleo, experiencias



como la industria lechera de Arequipa y Junín y las panaderías, han posibilitado la generación de nuevos puestos de trabajo y el crecimiento de algunas empresas.

4.4. Manejo honesto de los fondos:

Las métodologías y estrategias utilizadas en el Programa lo han convertido en una propuesta seria y responsable que impulsa la organización (Consejos Educativos) y ayuda a devolver a la población la fe y la esperanza, perdidas en gestiones anteriores. Esto lo atestiguan las diversas instituciones.

- El manejo transparente y a la vez exigente de los fondos, la difusión a través de las emisoras, diarios locales y revistas, y nuestras presentaciones esclareciendo oportunamente las dudas e inquietudes, ha sido reconocido por los beneficiarios, devolviendo con ello la fe para participar en programas similares. Las emisoras, después de críticas constantes, alabaron el Programa por la forma eficiente en que llegó a las escuelas.
- Las autoridades han estado sorprendidas de la reacción positiva de los profesores, de la población y del manejo honrado de los fondos. Se esperaba que las noticias de fraude iban a ser mucho mayores.
- Los Consejos Educativos han sido garantía de una gestión honesta, de la fiscalización y defensa de los derechos de los niños y de los padres de familia.
- En Ayacucho con el respaldo de los miembros de los Consejos Educativos se ha acudido a las USEs para supervisar y controlar e inclusive se han presentado denuncias ante la Fiscalía por malos manejos. Esta es la única forma democrática de garantizar un trabajo honesto en el sector Educación.
- En Piura junto con el amplio despliegue publicitario que se realizó para mantener informada a la comunidad sobre las estrategias y partidas del Programa, se invitó también a los Consejos Distritales, Comités de Emergencia Distritales, parroquias y demás autoridades comunales y campesinas, a participar en la supervisión del Programa en sus respectivas comunidades. Se logró así una acción conjunta de orientación, supervisión y control, lo que

evitó en muchos casos el mal uso de los fondos.

#### 4.5. Salud:

- Se organizaron equipos de Emergencia en las diferentes USEs, sin los cuales no se hubiera logrado desarrollar el Programa. Los Consejos Educativos, fueron también un elemento importante.
- Se creó la Dirección Nacional de Salud Escolar.
- Las ONGs, realizaron muchos talleres de capacitación en todo Lima sobre manipulación de alimentos, nutrición y TBC. Se conformó una red de ONGs en Lima para trabajar en Salud Escolar.
- Se organizaron Comisiones técnicas que reunieron a las UTES y UDES (Salud), USEs. (Educación) y ONGs, que tienen carácter permanente y seguirán operando a través del 91 sin depender del Programa de Emergencia.

5. Perspectivas

La experiencia de ejecución del Programa durante algo más de cuatro meses permite esbozar algunas perspectivas para el futuro. Las ONGs, que tuvieron a su cargo esta responsabilidad en catorce Departamentos, y en Lima Metropolitana y Callao, aportan las siguientes reflexiones.

1. Sobre los Consejos Educativos

- La estructura de los Consejos Educativos ha posibilitado la apertura de espacios democráticos para la participación de diversos agentes educativos locales. Este es un logro muy significativo.
- La motivación y capacitación previas a través de talleres es sumamente importante. Allí se debaten los lineamientos estratégicos del Programa y se cuestionen actitudes antidemocráticas de las personas que participan. La experiencia del Cusco es en este sentido una de las más valiosas pues dedicaron el tiempo necesario para la preparación y la planificación. Puede aprovecharse para ello las Jornadas Pedagógicas.
- Previa a la formación de Consejos Educativos debe formarse o consolidarse el Consejo Estudiantil, promoviendo su integración a las organizaciones comunales existentes. El estudiante que integre el Consejo Educativo debe respon-

der a una oiganización a la que representa: lo mismo debe suceder con el padre de familia que representa a la APAFA.

- Es fundamental la participación autónoma pero coordinada de los Consejos Educativos del mismo ámbito, para decidir democráticamente el tipo de estrategias a adoptar en su zona, teniendo en cuenta los objetivos del Programa: 10. Atender las necesidades de alimentación y salud de los niños, como un derecho suyo; 20. Promover y fortalecer la organización; 30. Reactivar la producción local; 40. Ayudara la población a tomar conciencia de su responsabilidad.
- No generar protagonismos individuales, ninguna institución ni persona debe erigirse como figura a raíz del Programa. El único protagonismo a impulsar es el de la participación organizada de los agentes educativos a través de su Consejo Educativo.
- El Programa debe ayudar a la formación integral de los alumnos, rescatando valores éticos como la honradez, el servicio, la solidaridad, etc.
- 2. Sobre los Comités y Equipos de Emergencia El Sector Educación debe contribuir a fortalecer los Comités de Emergencia y Desarrollo a nivel comunal, como parte de una nueva concepción educativa, logrando que la educación responda a las necesidades de sobrevivencia, desarrollo y cambio de la población. Los Comités integrados por representantes de todos los sectores deben responder a la emergencia, pero a la vez ser impulsores del desarrollo, para ser coherentes con los objetivos que se han planteado.
- Un Programa de la naturaleza de "La Escuela Defiende la Vida" debe potenciar la relación Escuela-Comunidad, fortaleciendo los gobiernos o instancias locales organizadas, trabajando en conjunto con los representantes de las organizaciones comunales.
- Sobre el Programa como dinamizador de valores

En esta etapa de emergencia que vive la población se ha podido notar la práctica de valores que subyacen en la vida popular: la solidaridad, la cooperación, la ayuda mutua, la participación. Estas deben practicarse en el Consejo Educativo y estimularse en la vida escolar. 4. Sobre el Programa como esfuerzo honesto y transparente

Debe enfatizarse que una de las prácticas de los Consejos Educativos ha sido y debe seguir siendo el manejo honesto de los recursos, de cara al pueblo, haciendo uso de todos los medios de comunicación al alcance a fin de que la comunidad esté convenientemente informada. El acceso a la información, es una forma de garantizar la corrección de una gestión.

#### 5. Sobre el desarrollo local

- La tendencia a comprar productos propios de la Región, ha contribuido a reactivar la producción y comercio locales. Sin embargo, es imprescindible sistematizar la información recogida, con el objeto de contar con instrumentos que permitan orientar mejor y permanentemente este esfuerzo de apoyo al desarrollo regional.
- La efectividad del Programa en zonas de violencia va a depender mucho de cómo se asuma su conducción desde los Consejos Educativos, la comunidad local y regional. No se trata sólo de evitar los ataques de quienes propugnan la violencia, sino de quitar razones a los que justifican su proceder basándose en la injusticia e inmoralidad.
- Difundir la procedencia y montos de las partidas de Compensación Social y las cantidades asignadas a cada región, a cada pueblo.
- Es necesario que el Programa de Emergencia "La Escuela Defiende la Vida" y otros se entronquen con los programas de desarrollo de las regiones, por ejemplo, en un Sistema de Seguridad Alimentaria.

